

Introducción

VusionGroup SA, 55 Place Nelson Mandela, 92024 Nanterre, FRANCIA, («**VusionGroup**»), actuando en su nombre y en nombre de sus Afiliados, es un especialista líder mundial en soluciones digitales para el comercio minorista físico y la tecnología IoT para el comercio minorista. Los presentes Términos y condiciones estándar («**Condiciones**») sirven como base legal para cualquier contrato celebrado entre VusionGroup y sus clientes en relaciones B2B vinculadas a la venta y entrega de productos de hardware y/o software por parte de VusionGroup a los clientes. Los presentes Términos y condiciones estándar incluyen las disposiciones que siguen y cualquier término, condición y política contractual online a que se haga referencia o que esté vinculada mediante cualquiera de los anteriores elementos, incluidas todas las URL sucesoras. Las Condiciones en su versión actual están disponibles en el Sitio web (tal y como se define a continuación).

Artículo 1 Definiciones

Afiliado: Significa, cuando se utiliza con referencia a una persona especificada, cualquier otra persona que, directa o indirectamente, a través de uno o varios intermediarios, controle, esté controlada o esté bajo control común con tal persona especificada, donde «control» (incluidos los términos «controlar», «controlado por» y «bajo control común con») significarán el poder directo o indirecto para dirigir o tener influencia sobre la dirección de la gestión y las políticas de una entidad, mediante la titularidad de más del cincuenta por ciento (50%) del capital social o de los derechos de voto.

Información confidencial: hace referencia a cualquier información y materiales físicos no conocidos o disponibles para el público en general proporcionados o relacionados con una Parte que cualquiera de las Partes (la «Parte Divulgadora») pueda revelar o confiar a la otra Parte oralmente o por escrito, que se haya identificado como confidenciales y/o privativos o que, por la naturaleza de las circunstancias que rodeen la divulgación, razonablemente deban tratarse como confidenciales. Esta información incluye, entre otros elementos, información relacionada con productos, servicios o tecnología de la Parte Divulgadora o la actividad empresarial de la Parte Divulgadora (incluidos, entre otros elementos, software, programas informáticos, código, API, algoritmos, esquemas, conocimientos técnicos sobre datos, procesos, desarrollos, ideas, invenciones (patentables o no), copyrights, cualquier otro derecho de propiedad e información (registrados o no), nombres y experiencia de empleados y consultores, y otras actuaciones técnicas, financieras, planes de desarrollo de productos, previsiones, metodologías de establecimiento de precios, estrategias e información).

Contrato: La relación legal entre VusionGroup y el Cliente, basada en estas Condiciones, relacionada con la venta y entrega por parte de VusionGroup de cualquier Producto al Cliente.

Cliente: Cualquier persona física o jurídica que mantenga una relación comercial con VusionGroup con arreglo a estas Condiciones.

Portal del cliente: Hace referencia al sitio web del cliente disponible en el siguiente enlace: <https://portal.my.vusion.com/>.

Documentación: Hace referencia a los documentos textuales y/o gráficos, ya sea en formato electrónico o impreso, que describen las características, las funciones y el funcionamiento del Software, así como los materiales diseñados para facilitar el uso del Software que proporciona VusionGroup al Cliente de acuerdo con estas Condiciones.

Evento de fuerza mayor: Cualquier evento imprevisible fuera del ámbito y del control de VusionGroup. Un evento se considerará imprevisible si una persona diligente no pudo preverlo o si VusionGroup no lo previó simplemente por negligencia leve.

Propiedad intelectual: Todas las ideas, invenciones, diseños, métodos, desarrollos, procedimientos, innovaciones, mejoras, programas (informáticos), software, procesos, líneas de pensamiento, sistemas, documentación, documentos de construcción y similares (incluidos los conocimientos técnicos relacionados) y todos los derechos de patente (nacionales y extranjeros), derechos de marca, derechos de diseño industrial y modelos de uso, derechos de autor, derechos de protección de diseño de circuitos integrados y otros derechos de propiedad industrial y derechos de propiedad intelectual protegidos legalmente de cualquier tipo, así como todos los registros y las notificaciones realizados en relación con dichos derechos.

Lista de precios: La lista de precios estándar de VusionGroup para cada Producto, en su versión modificada periódicamente, que está disponible previa solicitud.

Producto/Gama de productos: Un producto de la Gama de productos. La Gama de productos incluirá todo el hardware concebido, desarrollado, comercializado, distribuido y/o vendido por VusionGroup (individualmente o conjuntamente con otros).

Software: Los programas y la interfaz de programación de aplicaciones (API), incluidas, entre otras, las soluciones de plataformas en la nube, con licencia de VusionGroup para el Cliente. El Software puede incluir cualquier otro programa de software necesario para su funcionamiento.

Sitio web: El sitio web de VusionGroup, disponible en www.vusion.com y los subdominios correspondientes.

Artículo 2 Ámbito de aplicación de estas Condiciones

- (1) Estas Condiciones, en su versión modificada periódicamente, regirán las condiciones marco legales y económicas de cualquier Contrato celebrado entre VusionGroup y el Cliente.
- (2) Los términos y condiciones generales o los términos y condiciones de compra de un Cliente no serán aplicables a

ningún Contrato a menos que VusionGroup los acepte por escrito caso por caso.

- (3) Si los términos y condiciones (incluidas las definiciones) de un contrato específico celebrado entre VusionGroup y un Cliente son incompatibles con las disposiciones incluidas en estas Condiciones, prevalecerán las disposiciones del contrato correspondiente.
- (4) Estas Condiciones son para beneficio exclusivo de las partes y de sus respectivos sucesores y cesionarios autorizados, y nada en el presente documento, explícito o implícito, tiene como objetivo conferir ni conferirá a cualquier otra persona o entidad ningún derecho legal o equitativo, beneficio o recurso de cualquier naturaleza en virtud o como consecuencia de estas Condiciones o de cualquier Contrato.

Artículo 3 Formalización de un Contrato

- (1) Un Contrato solo entrará en vigor tras la aceptación por parte de VusionGroup de una oferta vinculante realizada por el Cliente de acuerdo con estas Condiciones.
- (2) Para hacer una oferta vinculante, el Cliente hace un pedido por escrito a VusionGroup. Dicho pedido incluirá los siguientes elementos (si corresponde):
 - a. tipo de Producto que se debe entregar;
 - b. número de unidades del Producto que se entregarán.
- (3) Cualquier oferta de VusionGroup relacionada con un Producto (ya sea a través del sitio web, promociones, folletos, Portal del cliente o mediante otro medio) no será vinculante y solo constituirá una invitación a hacer una oferta (*invitatio ad offerendum*). La oferta vinculante la hace siempre el Cliente.
- (4) Cualquier Contrato celebrado entre VusionGroup y cualquier Cliente se regirá por las Condiciones dadas. Por tanto, se considerará que cualquier pedido realizado por el Cliente en relación con un Producto en cada caso (i) se ha realizado exclusivamente conforme y sujeto a las disposiciones del presente documento e (ii) incluye las Condiciones dadas. Cuando el Cliente pida un Producto, se considerará que el Cliente acepta implícitamente estas Condiciones.
- (5) La aceptación por parte de VusionGroup de cualquier pedido u oferta se debe realizar por escrito. En su aceptación por escrito del pedido o de la oferta correspondiente del Cliente, VusionGroup especificará un período de entrega o ejecución para el Contrato correspondiente. Los plazos de entrega indicados en la confirmación del pedido o en el catálogo se proporcionan como una estimación y no serán vinculantes para VusionGroup. Tampoco se aplicarán a Productos no estándar. VusionGroup hará todo lo posible para garantizar la entrega a tiempo, pero no será responsable si la entrega es posterior a la fecha de entrega estimada, tal y como se define en la orden de compra.
- (6) A menos que VusionGroup lo acuerde expresamente, el Cliente no estará autorizado en ningún caso (ni siquiera en caso de entrega tardía) a cancelar un pedido que haya sido aceptado por VusionGroup.
- (7) Sin perjuicio de sus otros derechos, VusionGroup tendrá derecho a rechazar la aceptación de cualquier pedido u oferta

realizado por el Cliente sin justificación y a su entera discreción.

- (8) Cualquier cambio en un pedido u oferta (ya sea en relación con el volumen del pedido, el tipo de Productos que se van a entregar, la información de entrega, etc.) requerirá la aceptación previa por escrito de VusionGroup y podrá estar sujeto a la facturación de cargos por parte de VusionGroup.

Artículo 4 Objeto de un Contrato

Los Productos que VusionGroup entregará al Cliente con arreglo a cualquier Contrato se determinarán en cada caso en función del pedido o de la oferta vinculante correspondiente debidamente aceptado por escrito por VusionGroup, en su versión actualizada (según corresponda), por mutuo consentimiento escrito de las partes y sujeto a las disposiciones de las Condiciones dadas.

Artículo 5 Precios, pago y entrega

- (1) La contraprestación pagadera a VusionGroup en virtud de un Contrato con respecto a cualquier Producto se derivará y evaluará según la Lista de Precios del Producto correspondiente en su versión actual en el momento de la colocación del pedido o de la oferta correspondiente por parte del Cliente.
- (2) A menos que las partes acuerden otra cosa por escrito, para pedidos superiores a diez mil euros (10.000 €), el Cliente realizará un pago anticipado del treinta por ciento (30%) de la contraprestación total pagadera en virtud del Contrato correspondiente a la recepción de la aceptación por escrito por parte de VusionGroup del pedido u oferta relevante. Los Productos no se enviarán al Cliente hasta que VusionGroup haya recibido el pago del anticipo. El Cliente pagará la contraprestación restante en un plazo de treinta (30) días a partir de la emisión de la correspondiente factura por escrito por parte de VusionGroup.
- (3) En caso de que el Cliente no pague ningún importe adeudado dentro del plazo establecido anteriormente, VusionGroup tendrá derecho a suspender cualquiera de los servicios de Software y/o la entrega de Productos y a cobrar una tarifa por retraso sobre cualquier importe impagado al importe máximo permitido por la ley o al tipo actual aplicado por el Banco Central Europeo más 10 puntos, el valor que sea mayor. VusionGroup también tiene derecho a obtener del Cliente, como mínimo, una suma fija de 40 € por factura tardía, como compensación por los costes de cobro.
- (4) En caso de retrasos recurrentes en el pago, VusionGroup se reserva el derecho para pedidos futuros de exigir el pago inmediato de la totalidad de la contraprestación pagadera por un pedido de compra tras la recepción de la aceptación por escrito por parte de VusionGroup.
- (5) Todas las cantidades adeudadas serán pagadas por el Cliente en su totalidad sin ninguna deducción o retención y el Cliente no hará valer ninguna compensación o contrareclamación frente a VusionGroup para justificar la retención del pago total o parcial debido en virtud de cualquier Contrato.

(6) Entrega/transferencia de riesgo y propiedad:

- a. Los Eventos de fuerza mayor que imposibiliten el cumplimiento oportuno de las obligaciones de VusionGroup con arreglo a un Contrato o que obstaculicen seriamente la ejecución por parte de VusionGroup con arreglo a un Contrato darán derecho a VusionGroup a posponer el cumplimiento de sus respectivas obligaciones durante dicho impedimento más un período de arranque razonable.
- b. Los costes de envío aplicables no se incluyen en la Lista de precios de cada Producto. El Cliente estará obligado a asumir los costes de envío en los que se haya incurrido razonablemente en relación con la entrega de cualquier Producto al Cliente.
- c. Los Incoterms aplicables serán DAP, tal como se indica en el presupuesto. El Incoterm FCA solo será aplicable si el Cliente recoge los Productos en el almacén de Asia o en el almacén de la UE de VusionGroup.
- d. El lugar de entrega de cualquier Producto será el domicilio social del Cliente, a menos que las partes acuerden lo contrario por escrito.
- e. El riesgo de daños o pérdida de los Productos de hardware se transferirá al Cliente cuando dichos Productos de hardware se entreguen al Cliente. El Cliente acepta el transporte y la entrega de los Productos por cualquier servicio postal o de mensajería autorizado.
- f. El Cliente aceptará la entrega a plazos, a menos que las partes acuerden lo contrario por escrito. En caso de entrega parcial, estas Condiciones serán aplicables a cada entrega parcial.
- g. El Cliente acepta que VusionGroup no esté sujeto a ninguna responsabilidad u obligación de recuperación de los Productos del Cliente en caso de que el Cliente cometiera un error en su pedido.
- h. Si el Cliente no acepta la entrega de cualquier Producto a tiempo sin un motivo legal justificado, el Cliente indemnizará a VusionGroup por cualquier daño y pérdida resultantes.
- i. La propiedad de los Productos de hardware entregados con arreglo a cualquier Contrato se transferirá al Cliente cuando dichos Productos se consideren entregados al Cliente de acuerdo con el Incoterm aplicable.

Artículo 6 Inspección de productos

- (1) Las obligaciones de inspección se aplicarán a la entrega de cualquier Producto. Por lo tanto, al entregar un Producto, el Cliente deberá comprobar inmediatamente el aspecto del embalaje y la cantidad entregada (número de palés). La notificación de cualquier posible daño o cantidad faltante de Productos se deberá hacer electrónicamente por correo electrónico dirigido a VusionGroup en un plazo de dos (2) días naturales a partir de la entrega.
- (2) Al aceptar Productos sin comprobar la cantidad y el aspecto, el Cliente renuncia a cualquier reclamación por cantidad

insuficiente, embalaje inadecuado o daños visibles en los Productos.

- (3) Cualquier Producto que no funcione («**Defectuoso**») se notificará a VusionGroup dentro de un plazo razonable, pero no más tarde de catorce (14) días después de la entrega del Producto correspondiente al Cliente. Tras la notificación, VusionGroup enviará los Productos de sustitución y el Cliente enviará los Productos Defectuosos a VusionGroup en un plazo de 30 días a partir de la entrega de los Productos de sustitución.

Artículo 7 Obligaciones del Cliente

- (1) El Cliente utilizará los Productos de acuerdo con su respectiva Descripción funcional (consulte el artículo 8, párrafo 2). Se abstendrá de cualquier acción que cause un deterioro de la funcionalidad de los Productos (por ejemplo, el uso de software, equipamiento, etc., no compatible). VusionGroup no asume ninguna responsabilidad por ninguna pérdida o daño sufrido por el Cliente como resultado de un incumplimiento de las obligaciones establecidas en este párrafo.
- (2) El Cliente informará a VusionGroup sin demora injustificada de cualquier circunstancia que pueda tener un impacto legal en el correcto cumplimiento y ejecución de cualquier Contrato por parte de VusionGroup, en particular cualquier cambio en el nombre de la empresa, la estructura legal o la dirección del Cliente. Si, por culpa del Cliente, resulta imposible que VusionGroup cumpla con cualquiera de sus obligaciones con arreglo a un Contrato, el Cliente indemnizará a VusionGroup por cualquier daño y pérdida relacionados (incluidos cualquier posible coste de desmontaje).
- (3) El Cliente cooperará con VusionGroup en todos los asuntos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones de VusionGroup con arreglo a cualquier Contrato y proporcionará a VusionGroup la información, el equipo y la documentación (en la medida en que estén disponibles para el Cliente) que VusionGroup pueda solicitar razonablemente para cumplir con sus obligaciones correspondientes. Además, el Cliente se asegurará de que cualquier información y documentación proporcionada a VusionGroup sea precisa en todos los aspectos materiales.
- (4) Los cambios inminentes en los parámetros del sistema de la infraestructura electrónica del Cliente, en la medida en que dichos cambios sean relevantes para el cumplimiento de un Contrato específico, se deberán notificar a tiempo antes de que VusionGroup comience a cumplir sus obligaciones con arreglo al Contrato correspondiente.
- (5) El Cliente otorga a VusionGroup el derecho a incluir el nombre de la empresa, el logotipo y/o la marca del Cliente en una lista de socios o referencias y a divulgar dicha lista, así como revelar información general sobre la existencia de una relación comercial entre VusionGroup y el Cliente a terceros.
- (6) Cualquier dato de prueba e instalaciones de prueba requeridos por VusionGroup (a su criterio razonable) con respecto a cualquier Producto entregado con arreglo a

cualquier Contrato serán proporcionados por el Cliente de forma puntual y a expensas de este.

- (7) Sin perjuicio de cualquier otro derecho de VusionGroup en virtud del presente documento, el Cliente indemnizará a VusionGroup por cualquier pérdida o daño sufrido por VusionGroup como resultado del incumplimiento por parte del Cliente de sus obligaciones según este artículo 7.
- (8) El Cliente reembolsará a VusionGroup los gastos de viaje necesarios en los que incurra VusionGroup durante la ejecución del Contrato («**Gastos de viaje**»).

Artículo 8 Garantía

(1) El periodo de garantía de cualquier elemento de hardware será de doce (12) meses a partir de la fecha de la factura del Producto dirigida al Cliente en caso de compra directa. Los términos y condiciones aplicables a esta garantía están disponibles previa solicitud o en: <https://www.vusion.com/legal-knowledge-base/>

(2) Las características, la aplicabilidad técnica y las condiciones de uso de cualquier Producto vendido por VusionGroup con arreglo a cualquier Contrato se describen en una descripción funcional o ficha de datos disponible para cada Producto en el Portal del cliente («**Descripción funcional**»).

Artículo 9 Reciclaje

(1) Como generador de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos («RAEE») y miembro de una organización ecológica autorizada, VusionGroup se puede encargar del reciclaje de las ESL de sus Clientes.

(2) Tras la autorización de VusionGroup y para beneficiarse de estos servicios de reciclaje, el Cliente deberá cumplir con el procedimiento operativo del cliente con respecto al reciclaje («Procedimiento operativo del cliente»). Si las cajas enviadas por el Cliente contienen elementos extraños y/o peligrosos, el Cliente acepta que VusionGroup pueda aplicar tarifas de gestión, cuyo importe se establece en el Procedimiento operativo del cliente. El Cliente asumirá todos los costes y riesgos del transporte de las ESL a nuestras instalaciones.

(3) El Cliente reconoce que, al someterse al proceso descrito en el Procedimiento operativo del cliente y, en particular, al cumplimentar y retornar el formulario de solicitud de devolución de ESL hecho llegar por nuestro servicio de atención al cliente, transfiere la propiedad de sus ESL a VusionGroup para su reciclaje, sin que haya de mediar ningún pago o compensación.

Artículo 10 Seguridad

(1) El Cliente comprende y acepta que gestionará los Productos entregados y sus componentes bajo su propio riesgo y se compromete a cumplir con todas las normativas aplicables y las prácticas recomendadas relativas a la manipulación, al

almacenamiento, al desmontaje, al transporte, al reciclaje o a la eliminación de dichos Productos y sus componentes.

- (2) Al comprar baterías de litio a VusionGroup, el Cliente asume todos los riesgos asociados a dichos productos y debe informarse e informar a sus empleados sobre los riesgos asociados.
- (3) VusionGroup no se hace responsable del uso indebido o de la manipulación incorrecta de los productos y las baterías de litio.

Artículo 11 Licencia de software

Las Condiciones generales de VusionGroup Cloud («Condiciones generales de Cloud») son aplicables a la provisión de la licencia de Software. Dichos Términos y condiciones de Cloud están disponibles en el siguiente enlace: <https://www.vusion.com/legal-knowledge-base/>

Artículo 12 Exenciones de responsabilidad

- (1) VusionGroup renuncia específicamente a todas las garantías, expresas o implícitas, incluidas, entre otras, las garantías de comerciabilidad, idoneidad para un fin concreto y no contravención.
- (2) El Cliente no dará ninguna garantía o promesa en nombre de VusionGroup.

Artículo 13 Asistencia y mantenimiento

La asistencia y/o mantenimiento que VusionGroup proporcionará al Cliente con respecto a cualquier Producto vendido o entregado con arreglo a cualquier Contrato estará sujeto, en cada caso, a la celebración de un acuerdo respectivo independiente entre VusionGroup y el Cliente.

Artículo 14 Responsabilidad

- (1) Se excluirá cualquier responsabilidad de VusionGroup por daños y perjuicios indirectos, especiales, ejemplares, consecuentes o punitivos de cualquier tipo o naturaleza, incluidos, entre otros, la pérdida de beneficios o ingresos, la pérdida de fondos de comercio o cualquier otra pérdida comercial o económica, así como la pérdida o la corrupción de datos, incluso aunque se haya informado a VusionGroup de la posibilidad de tales daños y perjuicios.
- (2) En virtud del artículo 14, párrafo (1), la responsabilidad de VusionGroup por daños (salvo por lesiones personales y daños debidos a negligencia grave o conducta indebida), si los hubiera, se limitará aún más al precio neto total pagadero por el Cliente con arreglo al Contrato correspondiente por el que se hayan producido los daños en cuestión.

Artículo 15 Rescisión/resolución del Contrato

- (1) VusionGroup tendrá derecho a rescindir o finalizar, según sea el caso, cualquier Contrato por causa justificada y con efecto inmediato en caso de que:
- existan circunstancias que hagan claramente imposible que el Cliente cumpla adecuadamente sus obligaciones con arreglo al Contrato correspondiente durante un periodo prolongado de tiempo no inferior a cuatro semanas;
 - el Cliente haya incumplido sus obligaciones con arreglo al Contrato correspondiente y no haya subsanado la falta de conformidad en cuestión en un plazo máximo de catorce (14) días a partir de la solicitud de VusionGroup;
 - el Cliente se haya comportado de un modo que haga que la continuación del Contrato correspondiente resulte inviable para VusionGroup; es particularmente el caso si el Cliente ha causado daños o perjuicios a VusionGroup intencionadamente o al menos ha intentado hacer tal cosa (por ejemplo, si el Cliente ha suscrito acuerdos con terceros que sean perjudiciales para VusionGroup, son contrarios a los principios aceptados de moralidad (*contra bonos mores*) o infringen los principios de leal competencia;
 - el Cliente haya prometido o proporcionado directa o indirectamente beneficios que sean *contra bonos mores* a miembros de los órganos corporativos de VusionGroup que participan en la suscripción o ejecución del Contrato correspondiente o haya amenazado directamente con inconvenientes o les haya causado perjuicios;
 - surjan dudas razonables sobre la identidad, la capacidad jurídica y/o la persona jurídica del Cliente o el poder de representación de una persona física o jurídica que actúe en su nombre;
 - el Cliente no pueda pagar sus deudas a su vencimiento, adopte una resolución de liquidación (que no tenga como fin una fusión o reconstrucción solvente) o un tribunal de jurisdicción competente emita una orden al respecto;
 - el Cliente entre en liquidación o cese su actividad empresarial de cualquier otro modo o se produzca un acontecimiento análogo para el Cliente en cualquier jurisdicción.
- (2) En caso de que VusionGroup rescinda un Contrato por causa justificada, el Cliente devolverá todos los beneficios conferidos al Cliente con arreglo al Contrato rescindido a VusionGroup y para VusionGroup será como si dicho Contrato nunca se hubiera celebrado. Además, el Cliente pagará los costes de usuario adecuados en caso de que ya haya utilizado los Productos entregados con arreglo al Contrato rescindido.
- (3) En caso de que VusionGroup resuelva un Contrato por justa causa, el Cliente compensará a VusionGroup por cualesquiera daños y perjuicios y pérdidas resultantes de tal resolución contractual.

Artículo 16 Derechos de propiedad intelectual

- (1) Salvo que se indique expresamente en la presente, no se otorgan ni se consideran otorgados derechos o licencias al Cliente con respecto a la propiedad intelectual de VusionGroup, incluida, entre otros elementos, la tecnología incluida en los Productos, las patentes, las marcas comerciales, los conocimientos técnicos, el nombre de VusionGroup, los logotipos y cualquier otra información o tecnología privativa de VusionGroup (en lo sucesivo, «Propiedad intelectual»). El Cliente reconoce que VusionGroup es el único propietario de la Propiedad intelectual y se compromete a no adoptar ninguna medida que pueda perjudicar o afectar negativamente a la validez o la titularidad de VusionGroup de la Propiedad Intelectual.
- (2) VusionGroup se compromete a indemnizar, defender y eximir de responsabilidad al Cliente frente a cualquier pérdida, responsabilidad, coste (incluidos los honorarios razonables de los abogados) o daño resultante de cualquier reclamación por parte de un tercero de que los Productos infringen o se apropien indebidamente, según corresponda, de las patentes de dicho tercero emitidas, o de los derechos de autor, marcas comerciales o derechos de secreto comercial reconocidos en virtud de las leyes aplicables de cualquier jurisdicción, siempre que el Cliente notifique la reclamación por escrito a VusionGroup en un plazo de diez (10) días naturales, coopere con VusionGroup y permita que VusionGroup tenga la autoridad exclusiva para controlar la defensa y la resolución de dicha reclamación, siempre que VusionGroup no resuelva ninguna reclamación de terceros contra el Cliente, a menos que dicha resolución exima al Cliente totalmente y para siempre de dicha reclamación o a menos que el Cliente acepte dicha resolución, y siempre que el Cliente tenga derecho, a su elección y a su entera discreción, a participar en la defensa de dicha reclamación con un abogado de su propia elección y a su cargo.
- (3) Si se presenta o se amenaza con presentar una reclamación de este tipo, VusionGroup deberá, a su entera discreción, permitir que el Cliente continúe utilizando los Productos, o que modifique o sustituya cualquier material infractor para que no constituya una infracción. Si VusionGroup determina que ninguna de estas alternativas es razonablemente posible, el Cliente, previa solicitud por escrito de VusionGroup, dejará de utilizar y, si corresponde, devolverá los Productos objeto de la reclamación por infracción.

Artículo 17 Confidencialidad

- (1) Las Partes reconocen que, durante la ejecución del presente Contrato, cada Parte puede tener acceso a cierta Información confidencial de la otra Parte.
- (2) Cada una de las Partes acuerda:
- que todos los elementos de la Información confidencial son propiedad de la Parte Divulgadora y seguirán siendo propiedad exclusiva de la Parte Divulgadora;
 - utilizar la Información confidencial únicamente para los fines descritos en el presente documento;

- c. no reproducir la Información confidencial salvo con el permiso por escrito de la otra Parte;
 - d. mantener la confidencialidad y proteger tal Información confidencial frente a su posible divulgación como si fuera su propia información; y
 - e. devolver o destruir (excepto las copias mantenidas mediante políticas de conservación de documentos de *bona fide*, según se establece en la sección 11 ("Protección de Datos del Cliente")) toda la Información confidencial que esté en su posesión a la resolución o expiración contractual (según pueda ser el caso) de este Contrato.
- (3) Sin perjuicio de lo anterior, las disposiciones de esta Sección no se aplicarán a la Información confidencial que:
- a. esté disponible públicamente o sea de dominio público en el momento de la divulgación o que llegue a estar disponible públicamente o a ser de dominio público sin que medie culpa del receptor;
 - b. sea comunicada legítimamente al destinatario por personas no sujetas a obligaciones de confidencialidad al respecto;
 - c. ya esté en posesión del destinatario sin ninguna obligación de confidencialidad con respecto a la misma en el momento de su divulgación;
 - d. se desarrolle de forma independiente por parte del receptor; o
 - e. se revele con la aprobación previa por escrito de la Parte no divulgadora.
- (4) Sin perjuicio de lo anterior, cada Parte podrá revelar Información confidencial en la medida limitada en que sea necesario para cumplir con la orden de un tribunal u otro organismo gubernamental, o según sea necesario para cumplir con la ley vigente.
- (5) Estas obligaciones de confidencialidad sobrevivirán a la terminación de la relación comercial entre VusionGroup y el Cliente.
- (6) Las obligaciones establecidas en este artículo 17 se aplicarán por igual a cualquier agente y empleado de VusionGroup y al Cliente.

Artículo 18 Datos personales

(1) Cada una de las Partes podrá tratar Datos personales que consistan en datos de contacto profesionales de personas que trabajen para la otra Parte ("Datos Profesionales") en relación con la gestión de su relación profesional (por ejemplo, conversaciones profesionales, conversaciones relacionadas con contratos, etc.). Cada Parte trata los Datos comerciales de forma independiente, en calidad de responsable del tratamiento, exclusivamente para la gestión de su relación comercial.

(2) Durante la ejecución del Contrato, VusionGroup puede tratar Datos personales en nombre del Cliente. Las condiciones del acuerdo sobre tratamiento de datos ("ATD") disponible en <https://www.vusion.com/legal-knowledge-base/> se incorporarán por referencia al presente documento cuando se otorgue y se aplicarán en la medida en que VusionGroup trate los Datos personales, según se definen en el ATD.

(3) El Cliente garantiza que ningún requisito legal del Cliente impide o impedirá que VusionGroup cumpla sus obligaciones contractuales en virtud de este Contrato de conformidad con la ley y la normativa aplicables. Esto incluye, entre otros, garantizar que todos los datos personales sean recopilados, mantenidos y tratados por el Cliente y, cuando corresponda, transferidos a VusionGroup de conformidad con cualquier ley y normativa aplicables en materia de protección de datos. El Cliente se cerciorará de disponer de todos los derechos, licencias y autorizaciones adecuados para recopilar, usar, gestionar almacenar, procesar y, cuando proceda, subprocesar los Datos personales antes de transferirlos a VusionGroup.

(4) El Cliente eximirá de responsabilidad a VusionGroup en relación con cualquier reclamación de terceros relacionada con el incumplimiento por parte del Cliente de cualquier ley y normativa de protección de datos.

Artículo 19 Cumplimiento legal

- (1) Cada Parte se compromete a cumplir con toda la legislación y normas contra la corrupción locales e internacionales aplicables como son por ejemplo:
 - la Ley francesa n.º 2016-1961 de 9 de diciembre de 2016, denominada Sapin II; y
 - la Ley contra el soborno de Reino Unido de 2010.
- (2) Cada Parte declara y garantiza que ni ella ni ninguna persona bajo su responsabilidad o que actúe en su nombre o en su representación como representante legal, administradores, empleados o agentes, ha participado en ninguna actividad o ha emprendido acciones que se puedan considerar infracciones de cualquier norma legal o regulación contra el soborno aplicables a ella y que, en particular, no realizará ningún pago ni otorgará directa o indirectamente ningún beneficio de ningún tipo que constituya o pudiera constituir soborno o intento de soborno.
- (3) Cada Parte informará sin demora a la otra Parte de cualquier elemento que llegue a su conocimiento y que pudiera afectar a la responsabilidad de la otra Parte en relación con las acciones mencionadas anteriormente.
- (4) El Cliente no utilizará (y procurará que ninguna otra persona que esté bajo su responsabilidad o que actúe en su nombre o interés utilice o haya utilizado los Productos de VusionGroup en un país sometido a embargos o sanciones internacionales o que sea una persona sometida a sanciones internacionales según estén esas sanciones promulgadas por las Naciones Unidas, los Estados Unidos (incluida la Oficina de Control de Activos Extranjeros) o la Unión Europea).

Artículo 20 Disposiciones varias

- (1) En la medida en que estas Condiciones hagan referencia a "Artículos", tal referencia se interpretará como hecha a las cláusulas relevantes de estas Condiciones.
- (2) Cualquier notificación, declaración o acción en virtud de estas Condiciones o de cualquier Contrato que se deba realizar por escrito se considerará realizada de acuerdo con estas Condiciones y el Contrato correspondiente si se realiza por correo electrónico o fax, en la medida en que no se estipule expresamente lo contrario en estas Condiciones o en el Contrato correspondiente.

- (3) El Cliente cumplirá en todos los aspectos materiales con todas las leyes, normas y reglamentos locales, estatales y federales aplicables y vigentes ahora o en adelante, así como todas las decisiones judiciales y administrativas aplicables en relación con su aplicación (en particular, pero no exclusivamente con respecto al reciclaje de cualquier Producto, CEEE, etc.).
- (4) El lugar de ejecución de cualquier Contrato será el domicilio social de VusionGroup.
- (5) Las disposiciones incluidas en las presentes Condiciones que, por su naturaleza, deban aplicarse más allá del periodo de vigencia de un Contrato, seguirán en pleno vigor y efecto incluso después de la resolución o consumación del Contrato relevante.
- (6) Si cualquier término o disposición de estas Condiciones o de un Contrato no es válido o es ilegal o inejecutable, tal invalidez, ilegalidad o inejecutabilidad no afectará a ningún otro término o disposición de estas Condiciones o del Contrato correspondiente ni invalidará o hará inejecutable tal término o disposición. La disposición no válida o inaplicable se reemplazará *ipso iure* por una disposición que se aproxime más al efecto económico de la disposición no válida o inaplicable.
- (7) Ningún incumplimiento o retraso en el ejercicio de cualquier derecho, recurso, poder o privilegio derivado de estas Condiciones o de un Contrato supone o se puede interpretar

como una renuncia a este. Ningún ejercicio único o parcial de ningún derecho, recurso, poder o privilegio impide cualquier otro ejercicio o ejercicio posterior de los mismos o el ejercicio de cualquier otro derecho, recurso, poder o privilegio.

- (8) Las modificaciones de un Contrato o de estas Condiciones solo serán válidas si se realizan por escrito.
- (9) Si las Condiciones dadas o un Contrato individual no contienen disposiciones explícitas sobre un tema específico, se aplicará la legislación legal aplicable.

Artículo 21 Ley aplicable y jurisdicción competente

ESTAS CONDICIONES Y CUALQUIER CONTRATO ESTARÁN SUJETOS A LA LEY FRANCESA, CON EXCLUSIÓN DE SUS REGLAS SOBRE CONFLICTO DE LEYES Y LAS DISPOSICIONES DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CONTRATOS DE COMPRA INTERNACIONAL DE BIENES (CISG). CUALQUIER DISPUTA QUE SURJA DE O EN RELACIÓN CON ESTAS CONDICIONES Y/O CUALQUIER CONTRATO SERÁ RESUELTA EXCLUSIVAMENTE POR EL TRIBUNAL COMPETENTE DEL DOMICILIO SOCIAL DE VUSIONGROUP.